



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 AGO. 2009
REGISTRO DE SALIDA ADMINISTRATIVO
Nº 1245

**CPNS/2009/01 servicio de soporte Microsoft, módulo Premier estándar, para la Asamblea de Madrid. Procedimiento Negociado sin Publicidad. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**

*Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles dispuesto por el Acuerdo de la Mesa de 20 de julio de 2009 para la adjudicación provisional en el expediente CPNS/2009/01, publicado en el perfil de contratante el 23 de julio de 2009.*

*Habiendo quedado acreditado el depósito por la adjudicataria provisional de la garantía definitiva requerida.*

*Habiéndose presentado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y los documentos acreditativos de su aptitud para contratar con la Asamblea de Madrid, la Presidencia de la Cámara, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa de 20 de julio de 2009.*

**RESUELVE**

**Primero.-** *Elevar a definitiva la adjudicación provisional acordada por la Mesa de la Cámara el 20 de julio de 2009, del contrato para el servicio de soporte Microsoft, módulo Premier estándar, para la Asamblea de Madrid, a favor de la empresa MICROSOFT IBÉRICA, S.R.L. (Unipersonal), por importe de cincuenta y tres mil sesenta y tres euros con cincuenta y ocho céntimos (53.063,58 €), para el plazo de ejecución de un año.*

*A este importe se le aplicará como partida independiente el IVA, por lo que la cuantía total del presente contrato asciende a la cantidad de sesenta y un mil quinientos cincuenta y tres euros con setenta y cinco céntimos (61.553,75 €).*

**Segundo.-** *Requerir a la citada empresa para la firma del contrato que se producirá en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del Acuerdo de adjudicación definitiva.*

*Al contrato se incorporará como parte integrante del mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*



ASAMBLEA DE MADRID

**Tercero.-** Notificar la presente Resolución de adjudicación definitiva al adjudicatario por cualquier medio admitido en Derecho.

**Cuarto.-** La presente Resolución de adjudicación definitiva del contrato se publicará en el perfil de contratante de la Asamblea.

Madrid, 11 de agosto de 2009

**LA PRESIDENTA**

**María Elvira Rodríguez Herrer**

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 AGO. 2009
REGISTRO DE SALIDA ADMINISTRATIVO
Nº 1245

**MICROSOFT IBÉRICA, S.R.L. (Unipersonal)**